

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

9404 Orden PRE/36/2024, de 24 de abril, por la que se resuelve definitivamente el concurso de traslado entre personal funcionario de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, convocado por Orden PRE/128/2023, de 27 de septiembre.

Esta Consejería, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 524 y siguientes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, modificada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre y por ley Orgánica 4/2018, de 28 de diciembre; con los artículos 43 y siguientes y la disposición derogatoria única del Reglamento de Ingreso, Provisión de puestos de trabajo y promoción profesional del personal funcionario/a al servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre; y con la base novena de la Orden PRE/128/2023, de 27 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre), por la que se convoca concurso de traslados entre funcionarios/as de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, ha dispuesto:

Primero.

Resolver de forma definitiva el concurso de traslado entre personal funcionario de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia convocado por Orden PRE/128/2023 de 27 de septiembre, tal y como se relaciona en el anexo.

Segundo.

Excluir del concurso de traslados al personal funcionario que se relaciona en la página web del Ministerio de Justicia Concurso de traslados ordinario Gestión Tramitación y Auxilio 2023 (mjusticia.gob.es).

(<https://www.mjusticia.gob.es/es/ciudadania/empleo-publico/concursos-traslados/Concurso-traslados-ordinario-Gestion-Tramitacion-Auxilio-2023>).

Indicar en la página web indicada anteriormente las preferencias que se han tenido en cuenta en la resolución definitiva del concurso.

Tercero.

Declarar caducadas las instancias presentadas por los participantes en el presente concurso que no han obtenido destino, por lo que no serán tenidas en cuenta en futuros concursos de traslados.

Cuarto.

Declarar desiertas las plazas no adjudicadas en el presente concurso que se cubrirán por personal funcionario de nuevo ingreso, salvo que, por necesidades del servicio, se pretendan amortizar. También podrán anunciarse nuevamente como vacantes en concurso ordinario en caso de que no se convoquen procesos selectivos o de que la

oferta pública de empleo que corresponda no haga necesario el anuncio de todas las desiertas existentes.

Quinto.

Para el personal funcionario que se encuentre en activo o en servicios especiales y no reingrese en ninguno de los Cuerpos o Escalas a que se refiere el presente concurso, no incluyéndose en ese punto al personal funcionario que se encuentre reingresado provisional, el cese deberá efectuarse en las fechas que a continuación se indican: Tramitación Procesal y Administrativa, el 17 de mayo de 2024, viernes; Gestión Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial, el 21 de mayo de 2024, martes.

Aquel personal funcionario que se encuentre desempeñando un puesto de trabajo en comisión de servicios, no será necesario que se desplace al órgano judicial de origen que tenga reservado para formalizar el cese, pudiendo realizarlo en el órgano en el que estén prestando servicios, para ello las Gerencias u Órgano competente de la Comunidad Autónoma, harán llegar los documentos al órgano en el que el concursante se encuentre desempeñando la comisión. El plazo posesorio que corresponde disfrutar a este personal se contará teniendo en cuenta la localidad del puesto que está desempeñando efectivamente en comisión, no la del que tuviera reservado, y la localidad del obtenido en el concurso.

Sexto.

La toma de posesión del nuevo destino obtenido por concurso, para el personal funcionario indicado en el punto anterior, se producirá en los tres días hábiles siguientes al cese, si no hay cambio de localidad del personal funcionario, o en los ocho días hábiles siguientes si implica cambio de localidad dentro de la Comunidad Autónoma, y veinte días hábiles siguientes si implica cambio de Comunidad Autónoma, con excepción de la Comunidad Autónoma de Canarias, Comunidad Autónoma de Illes Balears, Ciudad de Ceuta y Ciudad de Melilla, en que será en el mes siguiente, tanto si el puesto de trabajo en las islas o en las ciudades es el de origen como si es el de destino. El cese y el cómputo de los plazos posesorios se producirán cuando finalicen los permisos o licencias, incluidos los de vacaciones, que hayan sido concedidos a las personas interesadas, en cuyo caso, el cese se efectuará el mismo día de la incorporación de dichas personas a su puesto de trabajo, comenzando entonces a contarse el plazo posesorio correspondiente. Efectuada la toma de posesión, el plazo posesorio se considerará como de servicio activo a todos los efectos. El plazo posesorio será retribuido por la Administración competente respecto a la plaza obtenida en concurso.

Séptimo.

Si la orden comporta reingreso al servicio activo a la Administración de Justicia en los Cuerpos o Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa o Auxilio Judicial, procedentes desde las situaciones administrativas de excedencia voluntaria por el cuidado de familiares, excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público, excedencia voluntaria por interés particular, excedencia voluntaria por agrupación familiar o suspensión de funciones, incluyéndose en este punto al personal funcionario que se encuentre adscrito provisional, el plazo posesorio será de veinte días hábiles y deberá de computarse el día de la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial del Estado». Este plazo posesorio no será retribuido.

En el caso de que el personal funcionario reingresado por medio del presente concurso se encontrara adscrito provisional en el Cuerpo o Escala donde reingresan o en activo en otro Cuerpo o Escala de la Administración de Justicia y no quisiera que se interrumpiera su relación de servicio con la Administración de Justicia, bastará con que, dentro del plazo posesorio de veinte días hábiles tome posesión en el nuevo Cuerpo o Escala, teniéndolo por cesado en su antiguo destino con la fecha inmediatamente

anterior a la de su posesión en la nueva plaza de reingreso. Para ello, dada la necesidad de contar con el tiempo indispensable para efectuar la toma de posesión, podrán solicitar a la Gerencia Territorial de Justicia de su actual destino u órgano competente de la Comunidad Autónoma, un permiso retribuido de dos días hábiles si hay cambio de localidad, salvo aquellos casos que hayan de desplazarse a Canarias, Islas Baleares o Ceuta y Melilla, en cuyo caso el permiso podrá ser de hasta tres días hábiles, debiendo disfrutarse, en cualquier caso, dentro del plazo posesorio. La toma de posesión en el nuevo destino se efectuará durante los días de permiso indicados.

Por la Comunidad Autónoma competente o la Gerencia Territorial que corresponda, se les concederá la excedencia de oficio en el Cuerpo o Escala de procedencia si ésta se produce en un Cuerpo o Escala al servicio de la Administración de Justicia, en cuyo destino se les tendrá por cesados con la fecha anterior a la de su posesión en los Cuerpos o Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa o Auxilio Judicial, al objeto de evitar la interrupción en la percepción de sus haberes.

El personal funcionario interino que actualmente ocupe las plazas que han sido adjudicadas, cesará como consecuencia de la posesión del personal funcionario titular.

Octavo.

Para el supuesto de que el personal funcionario reingresado, del indicado en el punto Séptimo, tomara posesión antes de los días 17 ó 21 de mayo en un órgano judicial en el que hubiera destinado otro personal funcionario en activo, en servicios especiales o en excedencia por cuidado de familiares, u otro personal funcionario adscrito provisional que debiera trasladarse al haber obtenido un puesto de trabajo en el concurso, no se seguirá el orden de cese establecido en el punto Quinto, sino que se deberá actuar de la siguiente forma:

- a) El personal funcionario reingresado tomará posesión.
- b) El personal funcionario en activo, en servicios especiales, en excedencia por cuidado de familiares o en adscripción provisional, cesará el mismo día de la toma de posesión del reingresado, empezando a contarle al primero entonces el plazo posesorio indicado en el punto Sexto.
- c) Si el personal funcionario cesado en el apartado b) tomara posesión en un órgano judicial ocupado por otro que aún no ha cesado, se actuará de igual modo que en los puntos a) y b), y así sucesivamente.

Cuando tome posesión el personal funcionario en activo, en servicios especiales o excedencia voluntaria por cuidado de familiares, y no haya optado aún por cesar, en su caso, o por tomar posesión otro personal funcionario que deba reingresar o que esté adscrito provisional, se deberá actuar de la siguiente forma:

- d) El personal funcionario en activo, en servicios especiales o en excedencia por cuidado de familiares tomará posesión.
- e) El personal funcionario que deba reingresar o que esté en adscripción provisional cesará, en su caso, u optará por tomar posesión el mismo día de la toma de posesión del personal funcionario en activo, en servicios especiales o en excedencia por cuidado de familiares, empezando a contarle al primero entonces el plazo posesorio indicado en el punto Séptimo.
- f) Si el personal funcionario del apartado e), reingresado o que esté adscrito provisional, cesado, en su caso, o que opte por tomar posesión, se posesionase en un órgano judicial ocupado por otro que aún no ha cesado, se actuará de igual modo que en los puntos d) y e), y así sucesivamente.

Noveno.

Contra la presente orden podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación y, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó la orden, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación, en cuyo caso no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 149 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Santander, 24 de abril de 2024.–La Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa, M.^a Isabel Urrutia de los Mozos.

ENTIDAD	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
CONCURSO	CONCURSO GE-TR-AU 23
UNIDAD	CANTABRIA
CUERPO	GESTIÓN PA

LISTADO DE ADJUDICACIONES

DESTINO ADJUDICADO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	NºORDEN	PUESTO	PUNTUACIÓN	ORG.JUD.PROCEDENCIA	LOCALIDAD PROCEDENCIA	PROVINCIA PROCEDENCIA	CUERPO
CANTABRIA									
CANTABRIA	3900946013000	JDO. DE PAZ DE BARCENA DE CICERO (AGRUP. SECRET.) RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARTA	8.867	GESTION P.A. SECRETARIA	4,35556	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO	BARAKALDO	BIZKAIA	GESTIÓN PA
	3903541000001	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 (VSM) LAREDO LARREA ORTIZ QUINTANA, MARIA ARANZAZU	4.817	GESTION P.A.	22,06111	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	GESTIÓN PA
	3907537021002	AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN Nº 2 CIVIL (FAMILIA/CAPACIDAD/VSM) SANTANDER GOMEZ SALCEDA, MARIA ANGELES	732	GESTION P.A.	60,00000	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 6	SANTANDER	CANTABRIA	GESTIÓN PA
	3907504160000	OFICINA DECANATO SANTANDER ALVAREZ FERNANDEZ, MARIA MAGDALENA	1.094	GESTION P.A. A.V.	60,00000	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 6	SANTANDER	CANTABRIA	GESTIÓN PA
	3907592230000	SERVICIO COMÚN DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS SANTANDER ÁLVAREZ GONZALEZ, JUAN SANTOS	1.097	GESTION P.A.	35,04445	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 3	SANTANDER	CANTABRIA	GESTIÓN PA
	3907542000004	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4 SANTANDER YAÑEZ CIDONCHA, GONZALO	2.013	GESTION P.A.	4,35556	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 5	REUS	TARRAGONA	GESTIÓN PA
	3907542000005	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 5 SANTANDER RUEDA BREÑOSA, GLORIA GEMA	2.016	GESTION P.A.	4,35556	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	GESTIÓN PA
	3907542000006	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 6 (REG. CIVIL) SANTANDER HARO GOMEZ, SERGIO	2.019	GESTION P.A.	3,28333	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 5	TORRELAVEGA	CANTABRIA	GESTIÓN PA
	3907543000003	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 3 SANTANDER PINO MARTIN, OLIVER	2.938	GESTION P.A.	18,12222	JUZGADO DE LO PENAL Nº 5	SANTANDER	CANTABRIA	GESTIÓN PA
	3907545000003	JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 3 SANTANDER SAINZ GONZALEZ, JAVIER ENRIQUE	5.572	GESTION P.A.	44,58333	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2	SANTANDER	CANTABRIA	GESTIÓN PA
	3907551000001	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 SANTANDER							

ANEXO

DESTINO ADJUDICADO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	NºORDEN	PUESTO	PUNTUACIÓN	ORG. JUD. PROCEDENCIA	LOCALIDAD PROCEDENCIA	PROVINCIA PROCEDENCIA	CUERPO
		CARAMAZANA ARRIOLA, MARIA DE LA O	6.242	GESTION P.A.	4,35556	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2	TORRELAVEGA	CANTABRIA	GESTIÓN PA
3907544000002		JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 SANTANDER ARENAL LABRADA, MARIA MARTA	6.989	GESTION P.A.	29,16667	JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 3	SANTANDER	CANTABRIA	GESTIÓN PA
		OLIVA VERDASCO, ELENA	6.989	GESTION P.A.	25,28889	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4	SANTANDER	CANTABRIA	GESTIÓN PA
3907542000010		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 10 SANTANDER BUSTAMANTE VELEZ, CESAREO	9.677	GESTION P.A.	5,43889	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	LAREDO	CANTABRIA	GESTIÓN PA
3907542000009		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 9 (FAMILIA) SANTANDER PERALES PEREZ, ISABEL	9.773	GESTION P.A.	4,35556	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO	BARAKALDO	BIZKAIA	GESTIÓN PA
3907551000004		JUZGADO DE LO PENAL Nº 4 SANTANDER HERRERA RUIZ, MARIA CARMEN	10.726	GESTION P.A.	3,19445	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	SANTOÑA	CANTABRIA	GESTIÓN PA
3907552000001		JUZGADO DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Nº 1 SANTANDER PEREZ MORAL, MARIA LOURDES	10.917	GESTION P.A.	41,27222	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2	SANTANDER	CANTABRIA	GESTIÓN PA
3907542000011		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 11 (FAMILIA) SANTANDER GARCIA ROBLES, MARIA YOLANDA	11.595	GESTION P.A.	5,76111	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3	TORRELAVEGA	CANTABRIA	GESTIÓN PA
3907544000006		JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 6 SANTANDER ECHEVARRIA RODRIGUEZ, ANA MARIA	13.502	GESTION P.A.	38,75556	JUZGADO DE LO PENAL Nº 4	SANTANDER	CANTABRIA	GESTIÓN PA
3907547000001		JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 SANTANDER QUESADA CORTA, AMAIA	13.504	GESTION P.A.	3,28333	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 4	TORRELAVEGA	CANTABRIA	GESTIÓN PA
3907547000002		JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 2 SANTANDER ALARCON GOMEZ, ALICIA PILAR	15.426	GESTION P.A.	20,22778	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 1	ALACANT/ALICANTE	ALICANTE	GESTIÓN PA
		DE LUCIO LOPEZ, ANA	15.426	GESTION P.A.	4,35556	JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº 5	MADRID	MADRID	GESTIÓN PA
		DEL CORRAL IGLESIAS, NURIA	15.426	GESTION P.A.	11,58889	JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1	SANTANDER	CANTABRIA	GESTIÓN PA
3907992500001		DELEGACIÓN DE OFICINA JUDICIAL EN EL CENTRO PENITENCIARIO EL DUESO SANTOÑA LAGUARDIA ZABALA, MARIA DEL CARMEN	15.533	GESTION P.A.	60,00000	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2	SANTOÑA	CANTABRIA	GESTIÓN PA

DESTINO ADJUDICADO	Nº ORDEN	PUESTO	Puntuación	ORG. JUD. PROCEDENCIA	LOCALIDAD PROCEDENCIA	PROVINCIA PROCEDENCIA	CUERPO
3908741000006 NIF APELLIDOS Y NOMBRE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 6 TORRELAVEGA PITILLAS RODRIGO, SILVIA	10.864	GESTION P.A.	3,10556	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	MEDIO CUDEYO	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA

ENTIDAD	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
CONCURSO	CONCURSO GE-TR-AU 23
UNIDAD	CANTABRIA
CUERPO	TRAMITACIÓN PA

LISTADO DE ADJUDICACIONES

DESTINO ADJUDICADO	APellidos y Nombre	Nº ORDEN	PUESTO	Puntuación	ORG. JUD. PROCEDENCIA	LOCALIDAD PROCEDENCIA	PROVINCIA PROCEDENCIA	CUERPO
CANTABRIA								
CANTABRIA								
3902041000003	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 3 CASTRO-URDIALES ORTIZ CAVADA, SARA	12.736	TRAMITACION P.A.	13,45000	JUZGADO DE LO PENAL Nº 7	BILBAO	BIZKAIA	TRAMITACIÓN PA
3903576040000	FISCALÍA. SECCIÓN TERRITORIAL LAREDO BAYON DEL TORAL, MARIA YOLANDA	12.529	TRAMITACION P.A.	60,00000	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 1	SANTOÑA	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA
3904241000001	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 1 (REG. CIVIL) MEDIO CUDEYO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, CRISTINA	4.824	TRAMITACION P.A.	4,08889	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 2	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA
3904241000002	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 2 (VSM) MEDIO CUDEYO DE CABO SERRANO, JAVIER	4.827	TRAMITACION P.A.	4,08889	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO	BLANES	GERONA	TRAMITACIÓN PA
3907533030000	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO SANTANDER CARRILLO OLIVER, FRANCISCO MANUEL	266	TRAMITACION P.A.	44,58333	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 15	SEVILLA	SEVILLA	TRAMITACIÓN PA
3907534030000	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. SALA DE LO SOCIAL SANTANDER SISNIEGA PRESMANES, ORLANDO	269	TRAMITACION P.A.	56,96111	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2	SANTANDER	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA
3907537022003	AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN Nº 3 PENAL (VSM) SANTANDER DE LOS RIOS RUISSANCHEZ, MARIA GLORIA	736	TRAMITACION P.A.	39,18889	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3	SANTANDER	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA
3907542000003	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3 SANTANDER LOPEZ MARTINEZ, RAMÓN	2.011	TRAMITACION P.A.	4,08889	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 11	MADRID	MADRID	TRAMITACIÓN PA
3907542000004	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4 SANTANDER NOVOA DEL HIERRO, MONICA	2.014	TRAMITACION P.A.	6,02222	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO	BARAKALDO	BIZKAIA	TRAMITACIÓN PA
3907542000006	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 6 (REG. CIVIL) SANTANDER							

DESTINO ADJUDICADO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	NºORDEN	PUESTO	PUNTUACIÓN	ORG.JUD.PROCEDENCIA	LOCALIDAD	PROVINCIA	CUERPO
		ALBARRAN PEREZ, MARIA VICTORIA	2.020	TRAMITACION P.A.	4,08889	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2	MEDIO CUDEYO	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA
3907545000002		JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 2 SANTANDER	5.570	TRAMITACION P.A.	56,64444	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4	SANTANDER	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA
3907551000002		JUZGADO DE LO PENAL Nº 2 SANTANDER							
		ARCE GARCIA, ROBERTO	6.246	TRAMITACION P.A.	9,46667	JUZGADO DE LO PENAL Nº 5	SANTANDER	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA
		VIVANCO GOMEZ, MARIA BEGOÑA	6.246	TRAMITACION P.A.	14,12778	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 9	SANTANDER	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA
3907544000001		JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 SANTANDER	6.987	TRAMITACION P.A.	4,08889	SERVICIO COMÚN PROCESAL DE EJECUCIÓN	BARAKALDO	BIZKAIA	TRAMITACIÓN PA
3907544000002		JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 SANTANDER	6.990	TRAMITACION P.A.	38,75556	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 12	SANTANDER	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA
3907544000003		JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 SANTANDER	6.993	TRAMITACION P.A.	39,18889	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 5	SANTANDER	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA
3907544000004		JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 SANTANDER	6.996	TRAMITACION P.A.	28,43333	JUZGADO DE LO PENAL Nº 4	SANTANDER	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA
3907542000009		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 9 (FAMILIA) SANTANDER	9.774	TRAMITACION P.A.	4,08889	AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN Nº 2 PENAL	BILBAO	BIZKAIA	TRAMITACIÓN PA
		LOPEZ SECO, MONSERRAT	9.774	TRAMITACION P.A.	4,08889	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO	BARAKALDO	BIZKAIA	TRAMITACIÓN PA
		MENZEZ MACIAS, MONTSERRAT							
3907551000004		JUZGADO DE LO PENAL Nº 4 SANTANDER	10.727	TRAMITACION P.A.	4,08889	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA
		MONTES DE NEIRA CASTAÑEDA, ANA MARIA							
3907552000001		JUZGADO DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Nº 1 SANTANDER	10.918	TRAMITACION P.A.	60,00000	JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 2	SANTANDER	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA
		GARCIA ALONSO, ANA MARIA							
3907574020000		FISCALIA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA SANTANDER	11.930	TRAMITACION P.A.	28,43333	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 9	SANTANDER	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA
		JORDAN DE URRIES SAGARNA, JAVIER ISIDRO							

DESTINO ADJUDICADO NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	NºORDEN	PUESTO	PUNTUACIÓN	ORG. JUD. PROCEDENCIA	LOCALIDAD PROCEDENCIA	PROVINCIA PROCEDENCIA	CUERPO
3907543000005	NUÑEZ GION, M ^º JESUS	11.930	TRAMITACION P.A.	25,94445	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 3	OVIEDO	ASTURIAS	TRAMITACIÓN PA
3907542000012	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 5 SANTANDER PURAS FERNANDEZ, MARIA JESUS	12.326	TRAMITACION P.A.	9,49445	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1	SANTANDER	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA
3907547000001	JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 SANTANDER ALVAREZ LOMBARDIA, MARIA CRISTINA	13.505	TRAMITACION P.A.	4,08889	SERVICIO COMÚN PROCESAL DE EJECUCIÓN	VENDRELL, EL	TARRAGONA	TRAMITACIÓN PA
3907542000012	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 12 SANTANDER RODRIGUEZ SANZ, GEMA	14.856	TRAMITACION P.A.	22,21667	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4	SANTANDER	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA
3907547000002	JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 2 SANTANDER GONZALEZ CUETO, YOLANDA	15.427	TRAMITACION P.A.	22,17222	JUZGADO DE LO PENAL Nº 2	SANTANDER	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA
	LUSARES GARCIA, MARIA TERESA	15.427	TRAMITACION P.A.	11,58889	JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1	SANTANDER	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA
	SOLANA CEBRECOs, ROCIO	15.427	TRAMITACION P.A.	25,94445	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3	SANTANDER	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA

ENTIDAD	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
CONCURSO	CONCURSO GE-TR-AU 23
UNIDAD	CANTABRIA
CUERPO	AUXILIO JUDICIAL

LISTADO DE ADJUDICACIONES

DESTINO ADJUDICADO	Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº ORDEN	PUESTO	PUNTUACIÓN	ORG. JUD. PROCEDENCIA	LOCALIDAD PROCEDENCIA	PROVINCIA PROCEDENCIA	CUERPO
CANTABRIA	3908776040000	FISCALÍA. SECCIÓN TERRITORIAL TORRELAVEGA	12.533	AUXILIO JUDICIAL	25,27222	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	TORRELAVEGA	CANTABRIA	AUXILIO JUDICIAL
CANTABRIA		CASTAÑEDA GUTIERREZ, PATRICIA							